

EDITORIAL

Edificios multifamiliares

LLAMADA URGENTE



Después de todo, mañana será otro día”; con esas palabras, pronunciadas por la protagonista Scarlett O’Hara, finaliza *Lo que el viento se llevó*, famosa novela de la escritora norteamericana Margaret Mitchell cuya versión cinematográfica ha deleitado, y todavía deleita, a legiones de espectadores.

El año 2008 acaba de despedirse para dar paso al 2009, el cual después de todo será otro año, pero que muchas familias cubanas anhelan que se traduzca en mejores posibilidades para vivir mejor, valga la redundancia.

No pretendemos abrumar a nuestros lectores con la exposición de las complejas circunstancias internas y externas que rodean el presente 2009. Sí nos parece pertinente detenernos en un asunto que reviste singular importancia para la conservación de la familia cubana: la vivienda, conceptuada por la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, de Juan Pablo II, «...ambiente natural que la conserva (a la familia) y la hace crecer» (No. 44).

Ya en el No. 42 de esa misma Exhortación se alerta que «La familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad, porque constituye su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida. En efecto, de la familia nacen los ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma». Por ello, todo lo que atente en contra de la familia, atentará contra la identidad y positivo desarrollo de la sociedad, porque ella es su «célula primera y vital» (*Apostolicam actuositatem*, No.11).

La intervención, el pasado diciembre, del presidente Raúl Castro Ruz, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, subrayó dos hechos inquietantes: la difícil situación de la vivienda, agravada considerablemente por los huracanes del año 2008, y la muy insuficiente respuesta que aún se observa para satisfacer la demanda de fuerza de trabajo en el vital sector de la construcción.

Lo anterior nos lleva a considerar un aspecto específico: el problema que afrontan incontables edificios multifamiliares existentes en la capital de nuestro país. Éstos no experimentaron los embates de los últimos ciclones, pero sí sufren, desde hace largos años, el implacable deterioro provocado por la ausencia de mantenimiento y las prácticas depredadoras de personas irresponsables.

La presidenta del Consejo de Vecinos de uno de estos estropeados inmuebles nos confesaba su impotencia para hallarle solución a dicha situación. Según ella, lleva casi tres décadas recurriendo a distintas instancias administrativas y políticas con resultados infructuosos, no obstante que el detrimento en cuestión ofrece peligro potencial para la vida de los vecinos residentes en ese lugar.

Esos vecinos aseguran que continuarán tocando puertas hasta que aparezca la respuesta satisfactoria, aunque sea parcialmente. Sabemos, desde luego, que la solución del deterioro acumulado en los edificios multifamiliares no se encuentra a la vuelta de la esquina, pero este es nuestro sincero llamamiento para la búsqueda de soluciones en relación con tan apremiante problema.

Recordemos lo que dice la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*: «...la familia y la sociedad tienen una función complementaria en la defensa y la promoción de todos los hombres y de cada hombre» (No. 45).